



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

ACUERDO DE CONCEJO N° 060-2023-MDSRS-A

Santa Rita de Sigwas, 26 de mayo del 2023

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS

VISTOS:

La Sesión extraordinaria de Concejo Municipal N° 010-2023-MDSRS de fecha 26 de mayo del 2023, OFICIO Nro – 83-2023-DIEI-STARS-UGEL LA JOYA, INFORME N° 0252-2023-MDSRS/DDUR/RRYY, INFORME N° 344-2023 – MDSRS/OPPRyE; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, reconoce a la Municipalidades como Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, la autonomía municipal supone capacidad de auto desenvolvimiento en lo administrativo, político y económico de las municipalidades, sean estas provinciales o distritales. Ciertamente, la garantía de la autonomía municipal no impide que el legislador nacional pueda regular su régimen jurídico, siempre que, al hacerlo, se respete su contenido esencial. En este contexto, respetar el contenido esencial de la institución constitucionalmente garantizada, quiere decir no sujetar o condicionar la capacidad de auto desenvolvimiento pleno de los gobiernos locales a relaciones que se puedan presentar como injustificadas o irrazonables;

Que, el artículo 41° de la ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante OFICIO Nro – 83-2023-DIEI-STARS-UGEL LA JOYA, emitido por el Director de la Institución Educativa Inicial “Santa Rita de Sigwas” solicita apoyo urgente para el lavado o retiro de la manta rachell de cobija de la institución ya que por problemas de las palomas vienen afectando la salud de los niños de dicha institución.

Que, mediante INFORME N° 0252-2023-MDSRS/DDUR/RRYY, emitido por el Director de Desarrollo Urbano y Rural remite a la Gerencia Municipal el requerimiento de malla raschell solicitado por el Director de la Institución Educativa Inicial “Santa Rita de Sigwas”, el mismo que concluye en determinar que existe la necesidad de atender el pedido, por lo cual solicita al pleno del concejo la autorización previa disponibilidad presupuestal, asimismo recomienda derivar al área de Secretaria General para la aprobación mediante Sesión de Concejo.

Que, mediante INFORME N° 344-2023 – MDSRS/OPPRyE, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Estadística, se informa que, si se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al valor referencial emitido por la Dirección de Desarrollo



Santa Rita de Sigwas
mi compromiso es contigo
GESTIÓN 2023-2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

Urbano y Rural, para el apoyo solicitado mediante el OFICIO Nro – 83-2023-DIEI-STARS-UGEL LA JOYA.

Que, en Sesión extraordinaria de Concejo Municipal N° 010-2023-MDSRS, de fecha 26 de mayo del 2023, puesto en consideración del Pleno del Concejo Municipal, los documentos referidos, y tras el debate correspondiente, se sometió a votación y se acordó por **UNANIMIDAD**, desaprobar el apoyo solicitado mediante el OFICIO Nro – 83-2023-DIEI-STARS-UGEL LA JOYA;

Por las consideraciones antes expuestas y en uso de las facultades conferidas en el artículo 41° y artículo 9°, de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y contando con el voto **UNANIME** del Pleno del Concejo Distrital y la dispensa de aprobación del acta;

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. – DESAPROBAR, el apoyo solicitado mediante el OFICIO Nro – 83-2023-DIEI-STARS-UGEL LA JOYA.

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural la notificación del presente acuerdo al Director de la Institución Educativa Inicial “Santa Rita de Sigwas, a fin de que tome conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA RITA DE SIGUAS

Lic. Freddy R. Lope Bautista
ALCALDE



Santa Rita de Sigwas
mi compromiso es contigo
GESTIÓN 2023-2026